

PIRMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Entidad: Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl

Vigencia: 2018

Fecha Publicación: 11/05/2018

Componente: Seguimiento al Plan Anticorrupción 2018

Fecha de Seguimiento:30/04/2018

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	Observaciones	% de Avance
Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualización del plan anticorrupción	Se actualizo el plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE, de que trata el artículo 73 de la ley 1474 de 2011, y se adoptó mediante resolución No. 0202 de enero 30 de 2018.	De acuerdo a lo establecido en el artículo 7º del Decreto 2641 de 2012, El Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2018 fue adoptado mediante resolución Nº 202 de enero 30 de 2018, y publicado en la página web de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl. Ver plan anticorrupción 2018 en la pagina web http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/Gestion/RESOLUCION_PLAN_ANTICORRUPCION2018 .pdf	
	Actualización del mapa de riesgos institucional	El mapa de riesgos institucional se encuentra en actualización con cada una de las áreas de la ESE	Se encuentra en formulación el mapa de riesgos	50



	Realizar seguimiento al plan de acción anticorrupción	Mediante el presente informe se realiza el 1º seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con fecha 30 de abril de 2018	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su correspondiente seguimiento y publicado en la web de la entidad en los términos del decreto 2641 de 2012.	100
	Realizar los reportes correspondientes al manual SARLAFT	A la fecha del informe (30/04/2018), se han enviado cuatro (4) reportes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgos, Lavado de Activos y financiación del terrorismo -SARLAFT, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2018.	Mediante los certificados de reportes generados se evidencia el cumplimiento mensual al envío de la información; por este medio la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF de Colombia certifica que "Reporte Procedimientos (CE009)"; "Reporte Proveedores (CE009); y "Reporte Operaciones Sospechosas", fue Exitoso.	100
Racionalización de trámites	Realizar la revisión de trámites ante el SUIT	A la fecha 30/04/2018 la ESE ha adelantado ante la Función Púbica la inscripción de los respectivos tramites antes el SUIT	Se encuentra la ESE realizando los respectivos ajustes para la inscripción de los trámites ante el SUIT	50
	Actualización del diagnóstico de trámites y servicios de la ESE para los usuarios.	Se encuentra en actualización el documento "DIAGNOSTICO DE TRAMITES Y SERVICIOS QUE LOS USUARIOS REALIZAN ANTE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DE GARZÓN".	Esta actualización se está realizando con la oficina de calidad y se proyecta para la acreditación del hospital.	50
	Realizar manual guía y la política que se determine en los avances de acreditación para racionalización de trámites.	La ESE ya se encuentra trabajando en la política que determine los avances de la acreditación para la racionalización de trámites.	Esta política se está elaborando con la oficina de calidad de la ESE.	50
	Revisión y actualización del documento técnico – financiero para la racionalización de tramites	La ESE se encuentra en la revisión y actualización del "DOCUMENTO TECNICO ECONOMICO PARA LA RACIONALIZACION DE TRAMITES"		50



Rendición de cuentas a la ciudadanía	Realizar una audiencia pública a grupo de interés, comunidad en general sobre la gestión adelantada en la vigencia Anterior.	La ESE ha dado cumplimiento a la Ley 489 de 1998 al realizar la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2017 en donde se presentó informe de gestión gerencial, informe clínico o asistencial, e informe presupuestal y financiero; igualmente se presentaron las conclusiones de la audiencia.	La Audiencia se desarrolló el día viernes 20 de abril de 2018 en las instalaciones del auditorio de la COOFISAM, desde las 8 am con la participación de usuarios y público en general; se evaluó la realización de la audiencia mediante la aplicación de una encuesta, y se presentaron los espacios para la participación y retroalimentación ciudadana.	100
	Realizar el cargue de Verificaciones ante la Súper Intendencia sobre los resultados de la rendición de Cuentas.	La información sobre los resultados de la audiencia pública fue enviada de manera oportuna a la Superintendencia de Salud.	El 27 de abril de 2018 se envió información a la Súper Salud de los resultados de la audiencia publica de 2017. Como se puede evidenciar el siguiente pantallazo	100
	Publicar los resultados de la Rendición de cuentas en la Página Web de la ESE	Las conclusiones sobre la audiencia pública de rendición de cuentas fueron publicadas de manera oportuna en la web de la Entidad.	Ver conclusiones de la audiencia pública 2017 en la página web http://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/interesgral/Conclusiones_Audiencia_P%C3%BAblica2017.pdf	100
Mecanismos para Mejorar la Atención al ciudadano	Realizar acta de apertura de buzones de sugerencias, en donde se especifique fecha y hora de la apertura, y el número de	Se realizó apertura formal de buzones de sugerencias mediante actas en el cual interviene coordinadora de SIAU, trabajadora social y un representante de la asociación de usuarios. Se realiza apertura del buzón conforme	Los buzones de sugerencias se encuentran ubicados en: Consulta externa, Cirugía, Hospitalización, Laboratorio, Imágenes Diagnosticas, Pediatría, Sala de Partos, Uci, Urgencias Terapias. Las fechas de las actas de apertura corresponden a:	100



manifestaciones	el siguiente detalle:	Enero: 5, 12, 19 y 26 de 2018	
encontrada	Enero: cuatro actas	Febrero: 2, 9, 16 y 23 de 2018	
Chechia ada	Febrero: cuatro actas	Marzo: 2, 9, 16 y 23 de 2018	
	Marzo: cuatro actas	Abril: 6, 13, 20 y 27 de 2018	
	Abril: cuatro actas	, 5, -5, -5 , -1 3.5 -5-5	
Programar	Se desarrollaron cuatro capacitaciones	Las capacitaciones desarrolladas fueron:	100
capacitaciones	entre los meses de enero, febrero	Durante el mes de enero del 2018, se capacitó	
periódicas con los	marzo y abril con los miembros de la	en temas de Política de Humanización para un	
miembros de la	asociación de usuarios y se elaboraron	total de 15 usuarios.	
asociación de usuarios y	las respectivas actas dejando en	Durante el mes de febrero del 2018, se capacitó	
Realizar acta dejando en	constancia los temas tratados.	sobre funciones de los visitantes de los	
constancia los temas		pacientes y sobre los derechos y deberes de los	
tratados y de		usuarios para un total de 11 usuarios.	
alternativas de solución		Durante el mes de marzo de 2018 se capacito	
a las diferentes		sobre la política IAMI y el proceso de registro	
problemáticas de la		civil para un total de 19 usuarios.	
institución		Durante el mes de abril del 2018 se capacito	
		sobre funciones de los visitantes de los	
		pacientes y sobre derechos y deberes de los	
		usuarios para un total de 13 usuarios	
Aplicar la encuesta de	Se aplicaron encuestas a los usuarios	Se analizan los resultados y se genera el	100
satisfacción después de	tendientes a evaluar la satisfacción del	respectivo informe acerca de la satisfacción.	
prestado un servicio	servicio.	Durante los meses de enero, febrero, marzo y	
	Durante el primer cuatrimestre se	abril la satisfacción del servicio estuvo por	
	realizaron un total de 1793 encuestas y	encima del 90%, cumpliendo con la meta	
	arrojaron un nivel de satisfacción	establecida por la Supersalud, el cual es del 90%.	



conforme el siguiente detalle:	ı
domentia di diguiente detane.	
Enero: 451 encuestas. Nivel de	
satisfacción del 93.78%	
Febrero: 458 encuestas. Nivel de	
satisfacción del 90.63%	
Marzo: 461 encuestas. Nivel de	
satisfacción del 91.32%	
Abril: 447 encuestas. Nivel de	
satisfacción del 92.16%.	
Emitir respuesta escrita a La oficina de SIAU recibió un total de La ESE ha dado cumplimiento a los términos	100
los PQR en términos de treinta y seis (36) quejas, las cuales para el trámite de quejas, ajustado a las	
ley para dar presentan un tiempo promedio de directrices de la Superintendencia Nacional de	
cumplimiento a los respuesta de 8 días; esto se debe a que Salud, que ha fijado una meta estándar de 15	
requerimientos de los los buzones no son aperturados días hábiles para respuesta a PQRS y 8 días se	
usuarios diariamente, se hacen de manera considera un tiempo oportuno para el trámite	
semanal. de respuesta.	
El registro del período es el siguiente:	
Enero: Se recepcionan once (11) quejas En los casos de quejas anónimas, se realiza la	
Febrero: Se recepcionan quince (15) respuesta y es publicada en las carteleras de la	
quejas Institución por espacio de 15 días y se deja	
Marzo: Se recepcionan siete (7) quejas evidencia fotográfica.	
Abril: Se recepcionan tres (3) quejas.	

Evaluación y Seguimiento: YANETA GUTIERREZ MARTINEZ, Asesor de Control Interno